

Acta de Sesión DL-1109/2019

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las dieciséis horas del día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: María Ofelia Navarrete de Dubón
Directores Propietarios: Antonio Juan Javier Martínez
Agustín Salvador Hernández
Directores suplentes: Carlos Alvarenga
Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

B. Desarrollo de la Sesión:

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-1109/19.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-1108/19 de fecha diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.
El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.



V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- a. A solicitud del Jefe del Departamento Administrativo, el Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-1197/19 de fecha 18 de octubre de 2019, recomendó al Consejo de Administración aprobar la solicitud de modificación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) 2019, del Departamento Administrativo para que la unidad solicitante proceda a realizar los cambios de acuerdo al detalle siguiente:

Modificación de fecha y monto programado:

Fuente de financiamiento: 70 L GOES PRESUPUESTO FONDO GENERAL 2019

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	MES PROGRAMADO	MONTO PROGRAMADO	REPROGRAMAR PARA MES	NUEVO MONTO A PROGRAMAR	MERCANCÍA A DISMINUIR*	MONTO A DISMINUIR
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE 2 VEHÍCULOS ASIGNADOS A PRE: CAMIONETA P-743810 Y PICK UP N-9645	JULIO	\$2,000.00	OCTUBRE	\$3,250.00	MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS	\$1,250.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS ASIGNADOS A PRE: CAMIONETA N-9644	NOVIEMBRE	\$2,000.00	NOVIEMBRE	\$2,500.00	MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS	\$500.00

- * Justificación Mercancía a disminuir: Se presupuestaron \$5,000.00 para contratar el servicio de mantenimiento de plantas eléctricas, para dicho servicio se adjudicó el contrato FISDL/P/059/2019 por un monto de \$2,914.28 por lo que se cuenta con un disponible de \$2,085.72.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA:

1. El Consejo de Administración, en Sesión DL-1065/19 de fecha 21 de febrero de 2019, aprobó la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) para el año 2019, elaborada en concordancia con las "normas para la elaboración, publicación y seguimiento de la Programación anual de adquisiciones y contratación a través de COMPRASAL", emitida por la

Unidad Normativa de las Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC).

2. La PAAC inicial del Departamento Administrativo (DAD) se elaboró de acuerdo al plan de trabajo para la adquisición de bienes y servicios a ejecutar durante el presente ejercicio fiscal, de acuerdo al Presupuesto Institucional aprobado el 10 de enero de 2019 en sesión DL-1053/19.
3. El romano VI Lineamientos, numeral 20 de las "Normas para la elaboración, publicación y seguimiento de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones a través de COMPRASAL", indica que "Durante la ejecución del ejercicio fiscal, se podrá modificar la PAAC en función de los cambios o necesidades institucionales, incorporando o eliminando las obras, bienes y servicios que decida la autoridad competente de cada institución".
4. Se ha presentado la necesidad de gestionar el mantenimiento correctivo de tres vehículos asignados a Presidencia, se ha considerado que dichos mantenimientos correctivos sean brindados por el proveedor valorando el año de fabricación de los mismos y que alargaría su vida útil al utilizar mano de obra calificada de la marca así como el uso de repuestos originales, lo que garantizaría su óptimo funcionamiento en la atención de misiones oficiales de la titular.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado

Finalizó la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos del día al inicio señalado. Y no habiendo más que hacer constar se firma la presente.


María Ofelia Navarrete de Dubón


Antonio Juan Javier Martínez


Agustín Salvador Hernández


Carlos Alvarenga

